

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27513** *AILLAMENTS VOLTREGÁ, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de Granollers,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 73/2009 instruido por este Juzgado a instancias de Sergi Villena Torrejimen contra Aillaments Voltregá, S.L., se ha dictado Auto con fecha 1/09/2009 en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Aillaments Voltregá, S.L., por el importe de 2.563,01 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 7 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090065659-1